



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**CONSTRUCCIÓN DE 6 UNIDADES DE BACHILLERATO Y 1
CICLO FORMATIVO DE F.P. EN EL IES DE LA PUEBLA DE
ALFINDÉN (ZARAGOZA)**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	20 de junio de 2019
Licitación	CONSTRUCCIÓN DE 6 UNIDADES DE BACHILLERATO Y 1 CICLO FORMATIVO DE F.P. EN EL IES DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN (ZARAGOZA)
Presupuesto de Licitación	3.077.269,76 EUR.
Entidad Contratante	Departamento de Educación, Cultura y Deporte
Fecha de Presentación	24/07/2019
Clasificación	C-2-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Tránsito documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de pliegos
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

PONDERACIÓN

1- CRITERIO: ADECUACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO Y DEL PROGRAMA DE TRABAJO

De 0 a 45 puntos
(*)

Coherencia del proceso de ejecución de las obras y aspectos más relevantes establecidos en la memoria, descripción del camino crítico y medidas correctoras del plazo parcial y plazo total. (0 a 45 puntos)

- Se valorará la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados (parcial (zona A) y total). (0 a 25 puntos)
- Se valorará la identificación, definición y el grado de estudio de los aspectos más complejos del proyecto y de su ejecución. (0 a 10 puntos)
- Se valorará la corrección en la identificación del camino crítico de la obra, el grado de detalle del mismo en relación con esta obra y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos. (0 a 10 puntos)

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

MEMORIA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROGRAMA DE TRABAJO.

El proceso de ejecución descrito en la memoria y en el programa de trabajo debe coincidir.

- **Memoria descriptiva** de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente e incidiendo en los aspectos y procesos de mayor complejidad de forma expresa.

La extensión máxima de la documentación que se presente en este apartado – memoria descriptiva - no podrá exceder de **40 páginas DIN A4**, con un tamaño de fuente de letra de 10 puntos o superior. Los planos no serán tenidos en cuenta para la extensión máxima requerida en este apartado. No será valorado el contenido de las ofertas presentadas en este apartado a partir de la página 41.

- **Programa de trabajo** que se presentará mediante diagramas de barras (Gantt), pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará el plazo parcial y el plazo total de ejecución el establecido en el apartado H del presente pliego, sin referencia alguna a una posible oferta de reducción del plazo, que deberá ofertarse –en su caso- en el sobre nº 3). Deberá incluir: importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas del apartado G (con cifras de proyecto o porcentajes)
El formato del programa de trabajo debe ser legible

- **Descripción del camino crítico** de la obra, y previsión de posibles medidas correctoras para la consecución de los plazos planteados. La extensión máxima de la documentación que se presente en este apartado – descripción del camino crítico de la obra - no podrá exceder de **10 páginas DIN A4**, con un tamaño de fuente de letra de 10 puntos o superior. No será valorado el contenido de las ofertas presentadas en este apartado a partir de la página 11.

TOTAL

45 puntos

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

20 de junio de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE